



ASIGNATURA:

Inglés

CURSO:

2º BACHILLERATO

GRUPOS:

A y B

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas

competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato, y, de la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

SABERES BÁSICOS

Al finalizar el curso, el alumnado de segundo de bachillerato deberá haber adquirido los siguientes saberes básicos:

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
 - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y



sencillos, literarios y no literarios.

- Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.
- Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua

extranjera y en las lenguas familiares.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la cultura andaluza.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

METODOLOGÍA

Nos centraremos en el Enfoque Comunicativo, lo que implica el fomento



de una actitud activa y participativa y de la interacción entre profesorado y alumnado y entre el propio alumnado, el desarrollo de las cinco habilidades comunicativas (*reading, listening, speaking, interaction and writing*) y el conocimiento sociocultural de la lengua extranjera. La enseñanza de dicha lengua estará basada en tres principios fundamentales: variedad, flexibilidad y centrada en el alumnado, por lo que dicha enseñanza estará basada en sus necesidades, intereses y capacidades.

El alumnado es el personaje principal en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por esta razón, la metodología a desarrollar estará enfocada a sus conocimientos previos, aunque el ritmo de trabajo y el nivel de exigencia serán algo superiores al de la etapa de ESO. Además, el alumnado debe participar activamente en la construcción de su propio conocimiento. El docente es el responsable de cómo se está desarrollando dicho proceso. Es el monitor y guía que promueve la comunicación en clase. Así, motivará a su alumnado mediante actividades adaptadas a sus intereses y necesidades, pero teniendo en cuenta también que el alumnado ya no está cursando una enseñanza obligatoria, es más maduro y autosuficiente y exige una buena preparación para superar pruebas externas y continuar su formación académica y/o acceder al mundo laboral. El docente es un observador que está a disposición del alumnado para resolver sus dudas, apoyar sus aciertos, incentivarlos si van logrando sus objetivos y animarlos a ver sus errores para poder aprender de ellos.

La distribución del alumnado dependerá del lugar en el que se desarrolle la clase. La organización será flexible para motivarlos y promover actitudes positivas hacia el aprendizaje de la lengua extranjera.

La organización del tiempo dependerá del tipo de alumnado, por lo que será flexible y dependerá de las circunstancias para prevenir la falta de interés. Las primeras clases serán muy útiles para que en la evaluación inicial de cada grupo el/la profesor/a obtenga una clara idea de las dificultades y los diferentes ritmos que pueda haber dentro de una misma aula. Este primer diagnóstico será tenido en cuenta a lo largo del curso, así como la franja horaria en la que se impartirá la clase, el posible cansancio del alumnado, la necesidad de prolongar o acortar una actividad dependiendo del momento.

Los errores serán tratados como parte del proceso de aprendizaje, necesario y positivo, guiando al alumnado a la reflexión y a la autocorrección. El uso de medios audiovisuales e informáticos será una constante en las clases de inglés siempre que estén disponibles. El alumnado actual vive en un mundo inmerso en la inmediatez y la rapidez de Internet por lo que también debe ser usado para

nuestras clases, actividades o tareas. Aunque el libro de texto es un medio muy útil para que el alumnado se sienta seguro en su aprendizaje y tenga en todo momento una guía rápida y clara, dicho libro de texto no será el único material utilizado en el aula. El profesorado de inglés hará uso de cualquier otro material que estime oportuno y motivador.

El inglés será el idioma usado en clase, utilizando el español cuando sea realmente necesario. La necesidad de conseguir que el alumnado pierda la vergüenza a hablar en otro idioma y a demostrarles que el poder comunicativo va más allá de la corrección gramatical, hace que el profesorado se esfuerce por realizar actividades orales. Para todo esto necesitaremos un ambiente distendido y de trabajo por lo que la colaboración e interés del alumnado es imprescindible, haciéndoles una vez más partícipes de su propio aprendizaje.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se podrán emplear los siguientes: Observación directa, pruebas escritas y orales, listas de cotejo, proyectos, rúbricas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la materia se basará en los criterios de evaluación asociados a las distintas competencias y establecidos para las distintas actividades evaluables. Cada uno de los criterios está asociado a una competencia específica y todos ellos serán evaluados a lo largo del año académico. Para la calificación final, se realizará una media aritmética entre todas las notas obtenidas en cada competencia específica durante el todo el curso.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD



La atención a la diversidad del alumnado es un aspecto importante a tener en cuenta durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para proporcionar a este alumnado la respuesta educativa adecuada, prestaremos especial atención a la capacidad para aprender, la motivación para aprender y los estilos de aprendizaje.

Así, desde el departamento de inglés se adoptarán las medidas necesarias para garantizar un aprendizaje adecuado para el alumnado con y sin NEAE mediante la aplicación de diferentes líneas metodológicas.

Programas de refuerzo del aprendizaje

Estos programas serán aplicados en cualquier momento del año académico en el caso de alumnado que presente dificultades. Como líneas metodológicas generales, se podrán aplicar medidas referidas a tipología de las actividades y tareas, recursos didácticos, agrupamientos, distribución de espacios y tiempos, estrategias para aumentar la autoestima y adaptaciones de las pruebas. Cada profesor hará un seguimiento de la evolución de dicho alumnado.

Programa de recuperación de pendientes

Para la RECUPERACIÓN de PENDIENTES, el alumnado recibirá material y actividades de repaso y deberá superar dos pruebas escritas, una en el primer trimestre y otra en el segundo, de las que será informado previamente por parte del profesorado que imparta la materia en el curso actual. En el caso de no superar estas pruebas, el alumnado deberá presentarse a otra en el tercer trimestre.

Plan específico para repetidores

El alumnado que repita curso, habiendo suspendido inglés, será objeto de una atención especial por parte del profesorado. Este detectará prematuramente las dificultades de aprendizaje que presente el/la alumno/a y procurará compensarlas metodológicamente mediante un enfoque y unos materiales que faciliten la adquisición de los contenidos mínimos y la consecución de los objetivos propuestos. Las familias serán regularmente informadas de la evolución académica de sus hijos/as previa firma de un documento de compromiso proporcionado por los/as tutores/as.